

# CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO  
CIUDAD UNIVERSADORA Y DE SERVICIOS

En Milpa Alta, Ciudad de México, siendo las diecinueve horas con un minuto del veintinueve de enero de dos mil diecinueve, los suscritos, integrantes del Concejo de la Alcaldía de Milpa Alta, se reunieron en el Centro Cultural Calmecac, ubicado en Boulevard Nuevo León Puente; s/n, Santa Martha, Col. Villa Milpa Alta, C.P. 12000, Ciudad de México, a efecto de celebrar la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA PARA EL PERIODO 2019**, suscribiendo el presente instrumento para su debida constancia y efectos.

Antes de dar inicio a la sesión de referencia, el Presidente del Concejo, José Octavio Rivero Villaseñor, hizo del conocimiento de los miembros del Concejo y dio la bienvenida e integró a los trabajos de este órgano colegiado a la Concejala Ivón Monserrat Galarza Jiménez en suplencia de la Concejala Quetzalli Dennis Cedillo Retana, quién en términos de los Artículos 68, 69 y 70 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, solicitó ante la Secretaría Técnica de este Concejo licencia temporal a su cargo por 60 días naturales.

Acto seguido, se procedió con los siguientes puntos:

**1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.** Dando la palabra a la Secretaría Técnica, se dio lectura a la lista de asistencia en los términos siguientes:

- Presidente. José Octavio Rivero Villaseñor.
- Concejala. Abdul Ramos Ramos.
- Concejala. Alberto Melo Acosta.
- Concejala. Arturo Valencia Franco.
- Concejala. Edén Garcés Medina
- Concejala. Juan Gabriel Mejía Delgado.
- Concejala. Magali Alvarado Álvarez.
- Concejala. María Elena González Mata.
- Concejala. Nohemí Meza Franco.
- Concejala. Ivón Monserrat Galarza Jiménez
- Concejala. Wendy Alarcón García.

La Secretaría Técnica dio cuenta del quórum legal necesario para dar inicio a la sesión.

**2. Lectura del orden del día.** En cumplimiento de la instrucción emitida por la Presidencia, la Secretaría Técnica procedió a dar lectura al orden del día.

1. Pase de lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la sesión anterior del Concejo.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Calendario anual de Sesiones Ordinarias del Concejo para el periodo 2019.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Programa de Gobierno de la Alcaldía de Milpa Alta 2019-2020.
6. Asuntos Generales.



Gobierno de  
los pueblos

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA  
DE MILPA ALTA.

# CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019



Gobierno de la  
CIUDAD DE MÉXICO  
CIUDAD INDEPENDIENTE • DE SERVICIOS

27F

### 3. Aprobación del Acta de sesión anterior del Concejo.

Una vez que se dio lectura a la orden del día y habiendo sido obviada la lectura del acta de la sesión anterior, ambos instrumentos fueron sometidos a votación de los miembros del Concejo y aprobados por unanimidad del Concejo en los términos siguientes:

Nombre del Concejal	Sentido de la votación
1. José Octavio Rivero Villaseñor, Presidente	A FAVOR
2. C. Abdul Ramos Ramos.	A FAVOR
3. C. Alberto Melo Acosta.	A FAVOR
4. C. Arturo Valencia Franco.	A FAVOR
5. C. Edén Garcés Medina.	A FAVOR
6. C. Juan Gabriel Mejía Delgado.	A FAVOR
7. C. Magali Alvarado Álvarez	A FAVOR
8. C. María Elena González Mata.	A FAVOR
9. C. Nohemí Meza Franco.	A FAVOR
10. C. Ivón Monserrat Galarza Jiménez.	A FAVOR
11. C. Wendy Alarcón García.	A FAVOR

Votos a Favor: 11 votos  
Votos en Contra: 0 votos  
Abstenciones: 0

### 4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Calendario anual de Sesiones Ordinarias del Concejo para el periodo 2019.

Para el desahogo del siguiente punto orden del día el Presidente informó que de conformidad con lo establecido en el Artículo 87 fracción primera de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, el Concejo deberá celebrar sesiones de carácter ordinario por lo menos una vez por mes. Por lo anterior, se planteó que los días de sesiones se llevarán a cabo en tercer martes de cada mes.

En este sentido, y al no haber objeción alguna fue sometido a votación de los miembros del Concejo el **Calendario anual de Sesiones Ordinarias del Concejo para el periodo 2019**, y aprobado por unanimidad en los términos siguientes:

- FEBRERO: Martes 19 de Febrero de 2019.
- MARZO: Martes 19 de Marzo de 2019.
- ABRIL: Martes 16 de Abril de 2019.
- MAYO: Martes 21 de Mayo de 2019.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including the name 'Nohemí' written vertically.



Gobierno de los pueblos

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL CONCEJO DE LA ALCALDIA DE MILPA ALTA.

# CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO  
CIUDAD INNOVADORA Y DE DEFECHOS

MF

### 3. Aprobación del Acta de sesión anterior del Concejo.

Una vez que se dio lectura a la orden del día y habiendo sido obviada la lectura del acta de la sesión anterior, ambos instrumentos fueron sometidos a votación de los miembros del Concejo y aprobados por unanimidad del Concejo en los términos siguientes:

Nombre del Concejal	Sentido de la votación
1. José Octavio Rivero Villaseñor. Presidente	A FAVOR
2. C. Abdul Ramos Ramos.	A FAVOR
3. C. Alberto Melo Acosta.	A FAVOR
4. C. Arturo Valencia Franco.	A FAVOR
5. C. Edén Garcés Medina.	A FAVOR
6. C. Juan Gabriel Mejía Delgado.	A FAVOR
7. C. Magali Alvarado Álvarez	A FAVOR
8. C. María Elena González Mata.	A FAVOR
9. C. Nohemí Meza Franco.	A FAVOR
10. C. Ivón Monserrat Galarza Jiménez.	A FAVOR
11. C. Wendy Alarcón García.	A FAVOR

Votos a Favor: 11 votos  
Votos en Contra: 0 votos  
Abstenciones: 0

### 4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Calendario anual de Sesiones Ordinarias del Concejo para el periodo 2019.

Para el desahogo del siguiente punto orden del día el Presidente informó que de conformidad con lo establecido en el Artículo 87 fracción primera de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, el Concejo deberá celebrar sesiones de carácter ordinario por lo menos una vez por mes. Por lo anterior, se planteó que los días de sesiones se llevarán a cabo en tercer martes de cada mes.

En este sentido, y al no haber objeción alguna fue sometido a votación de los miembros del Concejo el **Calendario anual de Sesiones Ordinarias del Concejo para el periodo 2019**, y aprobado por unanimidad en los términos siguientes:

- **FEBRERO:** Martes 19 de Febrero de 2019.
- **MARZO:** Martes 19 de Marzo de 2019.
- **ABRIL:** Martes 16 de Abril de 2019.
- **MAYO:** Martes 21 de Mayo de 2019.



Gobierno de  
los pueblôs

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL CONCEJO DE LA ALCALDIA  
DE MILPA ALTA.

# CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO  
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

- JUNIO: Martes 18 de Junio de 2019.
- JULIO: Martes 16 de Julio de 2019.
- AGOSTO: Martes 20 de Agosto de 2019.
- SEPTIEMBRE: Martes 17 de Septiembre de 2019.
- OCTUBRE: Martes 15 de Octubre de 2019.
- NOVIEMBRE: Martes 19 de Noviembre de 2019.
- DICIEMBRE: Martes 17 de Diciembre de 2019.

#### 4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Programa de Gobierno de la Alcaldía de Milpa Alta 2019-2020.

En virtud a lo anterior, y antes de ponerlo a consideración de los miembros del Concejo, se concedió el uso de la palabra a la Directora de la Unidad de Gasto Eficiente, la Licenciada Polimnia Romana Sierra Bárcena, quien hizo una breve presentación del contenido del Programa de Gobierno.

Después de su intervención, y continuando en el orden de ideas, con fundamento en lo establecido en los artículos 15 Apartado B, numeral quinto de la Constitución Política de la Ciudad de México; 104 fracción tercera, 109, 111, 114, 115 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y 90 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Milpa Alta, se puso a discusión del Pleno el Programa de Gobierno de la Alcaldía de Milpa Alta 2019-2020.

En este sentido, antes de someterlo a votación, y para dar tiempo a que los Concejales revisaran y analizaran con mayor detalle el Programa de Gobierno presentado e hicieran llegar sus observaciones y comentarios pertinentes a la secretaría técnica, el Concejo acordó por unanimidad decretar un receso hasta el jueves treinta y uno de enero del año en curso.

Por lo anterior, siendo las diecinueve horas con un minuto del treinta y uno de enero de dos mil diecinueve, los suscritos, integrantes del Concejo de la Alcaldía de Milpa Alta, se reunieron en la Sala de Juntas de la Alcaldía de Milpa Alta, ubicada en Barrio Los Ángeles, Sonora Sur; número 9, Col. Villa Milpa Alta, C.P. 12000, Ciudad de México, a efecto de reanudar la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA PARA EL PERIODO 2019.**

Acto seguido, se procedió con los siguientes puntos:

**Lista de asistencia y declaración de quórum legal.** Dando la palabra a la Secretaria Técnica, se dio lectura a la lista de asistencia en los términos siguientes:

- Presidente. José Octavio Rivero Villaseñor.
- Concejales. Abdul Ramos Ramos.
- Concejales. Alberto Melo Acosta.
- Concejales. Arturo Valencia Franco.
- Concejales. Edén Garcés Medina



Gobierno de  
los pueblos

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL CONCEJO DE LA ALCALDIA  
DE MILPA ALTA.

# CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO  
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

- Concejal. Juan Gabriel Mejía Delgado.
- Concejal. Magali Alvarado Álvarez.
- Concejal. María Elena González Mata.
- Concejal. Nohemí Meza Franco.
- Concejal. Wendy Alarcón García.

La Secretaría Técnica dio cuenta del quórum legal necesario para dar inicio a la sesión.

Por lo anterior, el Presidente del Concejo declaró la reapertura de la Primera Sesión Ordinaria del Concejo para el periodo 2019, solicitando a la Secretaría Técnica diera lectura al orden del día.

**Continuación del orden del día.** En cumplimiento de la instrucción emitida por la Presidencia, la Secretaría Técnica procedió a continuar con el orden del día relativo a la:

- **Presentación, discusión y en su caso aprobación del Programa de Gobierno de la Alcaldía de Milpa Alta 2019-2020.**

En virtud a lo anterior, y después de haberse atendido las observaciones remitidas por los integrantes del Concejo y antes de someterlo a votación, se le concedió el uso de la palabra a la Secretaría Técnica del Concejo para dar cuenta de las observaciones que se hicieron llegar y hacer de conocimiento del Pleno los cambios efectuados al documento antes citado.

Al término de la intervención se puso a discusión el Programa de Gobierno de la Alcaldía de Milpa Alta 2019-2020, abriéndose el registro de oradores.

En este sentido, y no habiendo oradores en contra, se instruyó a la Secretaría Técnica a que procediera a dar lectura al **ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA 2019 – 2020.**

Acto seguido, se procedió a recoger la votación nominal en lo general y en lo particular del Programa de Gobierno de la Alcaldía de Milpa Alta 2019-2020, en un solo acto, en los términos siguientes:

Nombre del Concejal	Sentido de la votación
1. José Octavio Rivero Villaseñor. Presidente	A FAVOR
2. C. Abdul Ramos Ramos.	A FAVOR
3. C. Alberto Melo Acosta.	A FAVOR
4. C. Arturo Valencia Franco.	A FAVOR
5. C. Edén Garcés Medina.	A FAVOR
6. C. Juan Gabriel Mejía Delgado.	A FAVOR
7. C. Magali Alvarado Álvarez	A FAVOR
8. C. María Elena González Mata.	A FAVOR



Gobierno de  
los pueblôs

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL CONCEJO DE LA ALCALDIA  
DE MILPA ALTA.

# CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO  
CIUDAD INNOVADORA Y DE SERVICIOS

9. C. Nohemí Meza Franco.	A FAVOR
10. C. Wendy Alarcón García.	A FAVOR

Votos a Favor: 10 votos  
Votos en Contra: 0 votos  
Abstenciones: 0

En consecuencia al resultado de la votación fue de **APROBARSE EN SUS TÉRMINOS EL PROGRAMA DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA 2019-2020.**

### 5. Asuntos Generales.

En desahogo del siguiente punto del orden del día, se integraron los siguientes asuntos:

#### Concejal Edén Garcés Medina.

- Solicitud a la Alcaldía referente a la situación de la distribución de agua por tandeo en los diversos parajes de la demarcación.
- Exhorto a la Alcaldía para que en la Plaza Pública "La Corregidora" de San Antonio Tecomitl se coloquen un mayor número de rampas de acceso para personas con discapacidad.
- Exhorto a la Alcaldía para que se reúnan con los vecinos del Barrio Los Ángeles para solucionar los problemas de inseguridad pública en su comunidad.
- Invitación al Concejo para la inauguración de un Módulo de Atención, el día 16 de febrero a las 16:00 hrs.

#### Concejales Wendy Alarcón García; Nohemí Meza Franco; Arturo Valencia Franco.

- Se hace de conocimiento de los miembros del Concejo, el deslinde de una nota periodística donde se les vincula con un coordinador de asesores.

#### Concejal Nohemí Meza Franco.

- Solicitud para la reinstalación completa del cableado eléctrico; cancelería de aluminio para un área de control escolar; y retirada completa de un tronco de palmera en la Secundaria Xólotl en San Pedro Actopan.
- Solicitud para la impermeabilización de un Auditorio en la Secundaria No. 52 de San Pedro Actopan.
- Solicitud de una cita con el Alcalde para la ciudadana Flor Chavira.
- Exhorto al Concejo para tomar acciones respecto a la falta de presupuesto para los guardabosques de la demarcación.

#### Concejal Arturo Valencia Franco.

- Exhorto a la Alcaldía para verificar y tomar acciones respecto a la seguridad y limpieza en los centros deportivos de la demarcación.
- Exhorto para remodelar las canchas de Frontenis en el deportivo G1.
- Solicitud al Alcalde para que se les proporcione a los miembros del Concejo un equipo de asesores para enriquecer los trabajos que irán realizando como órgano colegiado.



Gobierno de  
los pueblos

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL CONCEJO DE LA ALCALDIA  
DE MILPA ALTA.

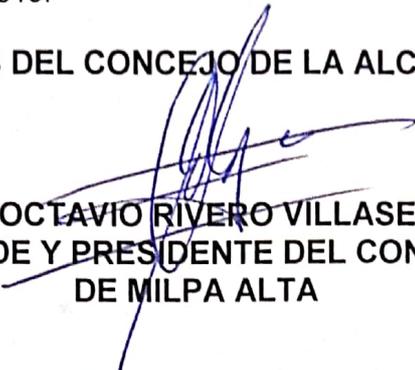
**CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA**  
**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019**



Gobierno de la  
Ciudad de México  
Ciudad Innovadora y de Derechos

Una vez realizadas las intervenciones, el C. Presidente del Concejo informó que, al no existir más asuntos y habiendo sido desahogados todos los asuntos que integraron el orden del día de la sesión de referencia, siendo las diecisiete horas con treinta y siete minutos del treinta y uno de enero de dos mil diecinueve, declaró concluida la Primera Sesión Ordinaria del Concejo para el Periodo 2019.

**POR LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA**

  
**JOSÉ OCTAVIO RIVERO VILLASEÑOR**  
**ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO**  
**DE MILPA ALTA**

  
**C. IVONE MONSERATT GALARZA**  
**JIMÉNEZ**  
**CONCEJAL**

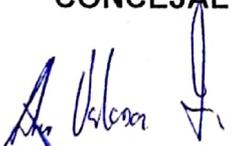
  
**C. ALBERTO MELO ACOSTA**  
**CONCEJAL**

  
**C. JUAN GABRIEL MEJÍA**  
**DELGADO**  
**CONCEJAL**

  
**C. MAGALI ALVARADO ÁLVAREZ**  
**CONCEJAL**

  
**C. MARÍA ELENA GONZÁLEZ MATA**  
**CONCEJAL**

  
**C. ABDUL RAMOS RAMOS**  
**CONCEJAL**

  
**C. ARTURO VALENCIA FRANCO**  
**CONCEJAL**

  
**C. NOHEMÍ MEZA FRANCO**  
**CONCEJAL**

  
**C. EDÉN GARCÉS MEDINA**  
**CONCEJAL**

**C. WENDY ALARCÓN GARCÍA**  
**CONCEJAL**



Gobierno de  
los pueblos

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL CONCEJO DE LA ALCALDIA  
DE MILPA ALTA.